

DE PALMA

febrero de 1812.

V San Valentin martir.

Quarenta Horas en la casa de la Piedad, dedicadas al Santo Christo: exposicion á las cinco de la mañana, reserva por la noche.

Horas.	TERMÓMETRO.	BARÓMETRO.	VIENT. Y ADMÓ
7 de la mañana. 12 del dia. 5 de la tarde.	to grad.	28 p. 2 l. 28 p. 2 l. 28 p. 112 l.	E. nublado.

FRANCIA.

Napoleon &c. á todos los presentes y venideros salud. = El senado, despues de haber oido á los oradores del consejo de estado, ha decretado, y Nos ordenamos lo que sigue. = Extracto de los registros del senado conservador del viérnes 20 de diciemto por el 811. = El senado conservador, reunido al número de miembros prescrito por el artículo 90 del acto de las constituciones en data del 13 diciembre 1799, visto el proyecto del senado-consulto arreglado á la forma prescrita por el artículo 57 del acto de constituciones en data de 4 agosto 1802, oidos sobre los motivos de dicho proyecto los oradores del consejo de estado, y la relación de su comision especial, nombrados en la sesion de 18 del

corriente mes; habiéndose deliberado la adopcion al número de votos prescrito por el artículo 56 del acto de las constituciones de 4 agosto 1802, decreta: = Artículo I: se ponen á la disposicion del ministro de la guerra ciento y veinte mil hombres de la conscripcion de 1812 para el reemplazo del exército. = Art. II: se sacarán de los franceses nacidos, desde 1 de enero 1792 hasta 31 diciembre de dicho año. = Art. III: los recursos y épocas se decidirán por los reglamentos de administracion pública. = Art. IV : el presente senado-consulto se pasará con recado á S. M. I. y R. = El presidente y secretarios = Firmado Cambaceres, presidente. Gouvion, Colchen, secretarios. = Mandamos y ordenamos que las presentes rubricadas con los sellos del estado, insertadas en el registro de las leyes, sean remitidas á las cortes, á los tribunales, y á las autoridades administrativas, para que las trasladen en sus registros, las observen, y hagan observar, y queda encargado el juez mayor ministro de la justicia del cuydado de la publicacion. = Dado en nuestro palacio de las Tullerías á 20 diciembre 1811. = Firmado Napoleon.

(Gazeta de Cataluña.

CATALUÑA.

Berga 19 de enero.

Parte dirigido à S. E. la Junta superior por el Exemo. Sr. general en xefe D. Luis Lacy.

Exemo. Sr. = El brigadier Don Francisco Rovira me dice

desde Olot en 3 del actual lo que sigue.

Exemo. Sr. — Sabiendo de positivo que en los pueblos inmediatos á Figueras habia muchos desertores del exército, mandé al capitan de granaderos el teniente coronel graduado D. Juan Rimbau del primer batallon del regimiento de mi mando, que con su compañía pasase á recorrer aquellos pueblos al fin de capturar los citados: y al efecto salió para la expedicion el 31 del pasado, Y al llegar al pueblo de Cistélla topó con la guerrilla enemiga. A pesar de no tener la compañía reunida, per haber mandado al teniente de la misma D. Cristóbal Bernial que con veinte soldados procuraba la captura de los desertores del pueblo de Cavanillas y Navata (lo que verificó) se determinó á atacar dicha guerrilla enem

miga compuesta de 100 infantes y 20 caballos: el fuego fué muy vivo de una y otra parte por un largo rato, pero luego se le reunió al citado capitan Rimbau la partida que estaba con el teniente Bernial, pusieron al enemigo en precipitada fuga, dexando en el campo 6 muertos y 5 heridos que por persona fidedigna se sabe entraron aquel dia en Figueras. — Por nuestra parte no hubo la menor desgracia. — Dicho capitan Rimbau me recomienda mucho el valor y entusiasmo de los granaderos prometiéndose que acreditarán el glorioso título y nombre de San Fernando: y yo se los recomiendo á V. E. no olvidándome de su dignísimo comandante y oficiales. ?

Lo traslado á V. E. para su inteligencia y que se sirva insertarlo en la gazeta de este principado. = Dios guarde á V. E. muchos años. Quartel general de Reus 9 de enero de 1812. = Excmo. Sr. = Luis Lacy. = Excma. Junta superior de este principado.

er ingen eine geren eine geren in der bei eine geren bei der eine Gildem.

talientist bidle the PALMA . MaA. hard the second to

Embarcaciones que ayer dieron fondo en este puerto.

De Vilanova en 2 dias, el patron Jayme Esteva, mallorquin, xabeque los Dolores, con 24 pasageros, diferentes géneros y la correspondencia.

De Ibiza en un dia, el patron Lucas Tur, ibizenco, xabeque S. Ramon, con 5 pasageros y lastre: Vicente Fichal, catalan, laud el Angel de la Guarda, con 2 pasageros y lastre: Pedro Bayon, valenciano, falucho San Antonio, con 2 pasageros y lastre; y Tomas Bayona, valenciano, xabeque la Sta. Faz, en lastre.

De Idra en 22 dias, el capitan Antonio Voco, otomano, po-

lacra nuestra Señora de Idra, con 5500 quarteras de trigo.

Dieta. Azúcar blanco á 33 3 ds. la libra, terciado á 23 11 ds. la libra, en la plaza: habas á 423 8 ds. la varchilla, y garbanzos á 603 8 ds. la varchilla, en la carnicería del Mercado; y todas empiezan hoy.

Funeral. Funcion que consagran à la memoria de los españoles difuntos en esta guerra los expatriados catalanes residentes en esta ciudad. Sábado dia 15 de los corrientes en la misma iglesia de Montesion se hará la funcion que habia de hacerse inmediatamente de concluida la trecena dedicada á Sta. Eulalia, la que se difirió á dicho dia por justos motivos. Consistirá aquella en solemne Misa de difuntos, que empezará

á las 10 de la mañana, en Sermon y Responso general. El orador será el Dr. D. Juan Calva, diácono. Por la tarde á las 5 habrá solemne Rosario, Responso general, Lamentos y Oración que dirá el R. P. Lr. Estaper: en ambas funciones concurrirá la música á orquesta llena correspondiente á la augusta funcion de difuntos; y cantará la Misa compuesta por el célebre D. Juan Llonell, catalan, presbítero y maestro de capilla que fué de la iglesia parroquial de nuestra Señora del Pino de Barcelona.

Quaderno. Los subscriptores al primer tomo del arte militar de D. Joseph Mariano Vallejo, podrán acudir á recogerlo á las libreries de Guasp y de Carbonell, conforme en donde se hayan suscrito. Contiene este tomo la clasificacion de todo lo que comprende la ciencia de la guerra, lo que corresponde al arte de fortificar, nueve digresiones, cuyo objeto es manifestar que Napoleon no es un genio inventor, sino un fiel executor de los hechos contenidos en una obra de política que el autor tuvo proporcion de leer en Madrid; donde se ve que no es imposible determinar con alguna anticipacion qué disposiciones pensará tomar; y en fia la tabla sinóptica que manifiesta la mútua dependencia que tienen entre si los diferentes tratados que componen el arte militar, y el orden que se ha de seguir en la adquisicion de su conocimiento. Esta tabla es, por decirlo así, el árbol genealógico de la ciencia de la guerra. Se hallara en la librería de Carbonell a 32 rs. Tambien se dará suelta dicha tabla á 6 rs. vn.

Avisos. El bergantin Lugan, alias el Samario, su capitan y maestre D. Francisco Xavier de Ainzuriza, está á la carga y saldrá por todo el presente mes para Santa Marta, con escala en Puerto-Rico: los que quieran embarcar géneros para aquellos destinos, se servirá conferirse con el consignatario de dicho buque D. Joseph Sardá y Seriol.

La administracion del abasto del tabaco brasil, se ha mudado á los entresuelos de casa de Homs número 53, parroquia de la Almudayna, calle de Burdils, donde se despachará el género desde hoy en adelante.

En la imprenta de este periódico darán razon de la persona que desea saber el paradero de D. Xavier Martinez, para comunicarle un asunto interesante.

Hoy se despacha la correspondencia para Sitges y mañana para Vilanova.